

PRE-SESION DEL FORO  
PERMANENTE SOBRE LAS  
CUESTIONES INDIGENAS  
EN NICARAGUA

# BOLETIN IN INFORMATIVO

Managua, Nicaragua, febrero, 2012

## CONTENIDO

- CAUCUS DEL ABYA YALA 1
- PRE SESION DEL FORO UNPFII 2
- CONVERSATORIO UNPFII  
y Organizaciones Indígenas 3

MIEMBROS DEL FORO PERMANENTE  
PARA LAS CUESTIONES INDIGENAS  
CONVERSAN CON ORGANIZACIONES  
INDIGENAS DE NICARAGUA Y  
LATINOAMERICA



FOTO-FIMI

## VISITA DEL FORO PERMANENTE A NICARAGUA

### Caucus del Abya Yala "Fortaleciendo la incidencia internacional de las organizaciones indígenas de América Latina y el Caribe"

Managua, Nicaragua febrero 2012

Miembros del foro de los Pueblos indígenas de Abya Yala, de cara a la Reunión Preparatoria a la 11va. Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas se reunieron en Nicaragua en donde abordaron los principales problemas de los pueblos indígenas de la región latinoamericana con el fin de acordar una agenda en común de cara al undécimo periodo de sesiones del foro permanente entre los temas que se abordaron están: violencia contra la mujer y las niñas indígenas, derecho a la alimentación y soberanía alimentaria, Río + 20, la



FOTO-FIMI

doctrina del descubrimiento, procesos de paz y reconciliación, entre otros.

Fuente: FIMI

Boletín con la colaboración de:

# FIMI-CADPI

## Miembros del UNPFII



FOTO-FIMI

## REUNION PRE-SESIONAL DEL FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDIGENAS DE NACIONES UNIDAS

(Managua, Nicaragua, 21 de febrero de 2012)

Del 21 al 24 de febrero tuvo lugar en Nicaragua la reunión pre-sesional del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.

Dentro de los temas que se discutieron se encuentran : construcción de nuevas formas de relación con los Pueblos Indígenas, violencia en contra de la mujer y las menores indígenas, la propiedad intelectual de los Pueblos Indígenas, el Derecho a la Alimentación y a la Soberanía Alimentaria, la conferencia mundial sobre Pueblos indígenas de 2014, la conmemoración del quinto aniversario de la declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Río+20, la situación de los Pueblos Indígenas en Europa Central, Europa del Este, la Federación Rusa, Asia Central y Transcaucasia, entre otros.

Además las y los expertos sostuvieron reuniones con representantes del gobierno de Nicaragua, tanto del poder ejecutivo como legislativo; con organizaciones de los Pueblos Indígenas; diversas agencias del Sistema de Naciones Unidas; países y agencias cooperantes, incluyendo el Fondo para el Desarrollo de Los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

El 24 de febrero, las y los miembros del Foro realizaron una visita a comunidades indígenas de la Región Autónoma del Atlántico Norte en donde dialogaron con autoridades y organizaciones de los Pueblos Indígenas y conocer de cerca el proceso de Autonomía y la situación en la que se viven.

## Rueda de prensa de Miembros del UNPFII

Los derechos de los Pueblos Indígenas tienen mas de 20 años de ser reconocidos por las Naciones Unidas, nuestro trabajo es el promover estos Derechos y las Buenas Prácticas sobre el reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas expresaron los miembros de UNPFII



FOTO-FIMI

“La declaración de las Naciones Unidas Sobre los derechos de los Pueblos Indígenas reconoce las consecuencias de la colonización y la discriminación de las cuales son víctimas los Pueblos Indígenas por lo que existen muchos retos al respecto por lo que es necesario trabajar por el reconocimiento al Derecho de la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas y en general el reconocimiento de sus Derechos.

### La Doctrina del Descubrimiento y los Pueblos Indígenas

Este tema se esta abordando precisamente para encontrar el posicionamiento de los Pueblos Indígenas dentro del Derecho Internacional, ya que es el contexto histórico que se da esta doctrina del descubrimiento y es necesario abonar y profundizar en el tema para que los Pueblos Indígenas tengan el debido reconocimiento dentro del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.



FOTO-FIMI

## UNPFII

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sirve de órgano asesor del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Tiene el mandato de conocer y hacer recomendaciones sobre las Cuestiones Indígenas al Sistema de Naciones Unidas en el contexto de las atribuciones del Consejo relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el medio ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos. Una de las tareas principales del Foro consiste en promover el cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas establecidos en la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, la cual ha sido apoyada por Nicaragua.

El Foro Permanente está integrado por 16 expertas y expertos independientes de las 7 regiones del mundo los que visitaron Nicaragua y realizaron la reunión presesional donde se preparo la sesión del Foro que tendrá lugar del 7 al 18 de mayo durante dos semanas en Nueva York.



Dra. Mirna Cunningham  
Presidenta del UNPFII

FOTO-FIMI

“Debemos enfocarnos en que se cumplan nuestros Derechos, que se respeten nuestros Derechos principalmente por los gobiernos que son los garantes de estos Derechos y promoverlos en los Pueblos Indígenas para que estos puedan demandarlos.”





FOTO-FIMI

## Conversatorio de miembros del UNPFII con Organizaciones Indígenas de Nicaragua, Organizaciones Indígenas Regionales y miembros de Pueblos Indígenas del Foro Abya Yala



FOTO-FIMI

Los miembros representantes del foro de Pueblos Indígenas Abya Yala, quienes se habían reunido el día 22 de febrero para consensuar su agenda de cara a la Undécima Sesión del Foro Permanente, expusieron sus principales temas que representan preocupación para las Organizaciones Indígenas de Latinoamérica, entre los temas abordados están: el tema de la Justicia Ancestral y la Justicia Ordinaria, demandan que ambas tengan los mismos niveles, y también demandan un cambio profundo en las constituciones políticas de los Estados que actualmente tienen un modelo colonialista, el reconocimiento de las Organizaciones Indígenas con sus propias prácticas y convivencias, que se deben de priorizar los de los Pueblos Indígenas frente a las inversiones que sean considerados Sujetos y no objetos de Derechos y que realmente se implemente la consulta previa libre e informada, los Estados deben de respetar los Derechos Autonómicos y Económicas de los Pueblos Indígenas, en cuanto el tema de Violencia se recomienda que los mecanismos de vigilancia y monitoreo sobre los Derechos de las Mujeres y Pueblos Indígenas debe de ser una política pública en todos los niveles de Gobiernos.



FOTO-FIMI

Adali Angel, representante de la Juventud Indígena de la organización Enlace Continental de Mujeres Indígenas de Centro

América y México, abogó por una apertura mayor a la participación de Juventud Indígena.

La joven Adali expresó; "siempre se nos ha visto como objeto de estudio y no como Sujeto de Derecho, por lo que es importante la participación de la Juventud Indígena en el ámbito nacional e internacional, por que es importante la capacitación y especialización en temas específicos para tener una mejor incidencia, es importante que se tomen en cuenta el tema de niñas y

adolescencia como eje transversal en todos los foros y encuentros, por lo que es importante seguir apoyando a la juventud en estos espacios internacionales.



FOTO-FIMI

La Sra. Tarcila Rivera, Representate del Enlace Continental de Mujeres Indígenas, se comprometio a seguir teniendo presencia activa en el Foro

Permanente con sus aportes, reflexiones y cuestionamientos, así como también cuestionar en que medida se han cumplido las recomendaciones hechas en el Foro Permanente por el sistema y por los Estados, afirmó que se han hecho mas de cien recomendaciones y no se sabe que tanto se ha cumplido o implementado, y en que medida esto ha tenido un cambio en las Mujeres Indígenas en los diferentes aspectos, también la representante del Enlace Continental solicitó que se aborde el tema de Violencia contra la Mujer Indígena en la próxima Sesión del Foro Permanente.

Representates del CICA Solicitaron a los miembros del foro para que logren mayor incidencia y lograr que los estados firmen los convenios internacional ya que no han querido reconocer a los Pueblos Indígenas ni sus Derechos.

La representante del Foro Internacional de Mujeres Indígenas, Otilia Lux de Coti, dijo "nosotros(as) los(as) Indígenas somos los hijos de la Madre Tierra Sujetos de

Derecho, tenemos la misma sangre la misma historia, y casi las mismas demandas", demandó que se incida a los gobiernos para lograr mayor Promoción y Derechos de las Mujeres Indígenas del mundo.



FOTO-FIMI

La próxima reunión pre-sesional del foro permanente sera el próximo año en El Congo, Africa.

## Undécimo período de Sesiones

### Programa provisional de su 11° período de sesiones

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Debate sobre el tema especial para el año: "La doctrina del descubrimiento: su repercusión duradera en los pueblos indígenas y el derecho a recibir reparación por conquistas del pasado (artículos 28 y 37 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas)".
4. Derechos humanos:
  - a) Aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas;
  - b) Diálogo con el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y el Presidente del Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas.
5. Diálogo amplio con seis organismos y fondos de las Naciones Unidas.
6. Debate de medio día de duración sobre el derecho de los pueblos indígenas a la alimentación y la soberanía alimentaria.
7. Debate de medio día de duración sobre la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.
8. Debate de medio día de duración sobre Europa Central y Oriental, la Federación de Rusia, Asia Central y la Transcaucasia.
9. Labor futura del Foro Permanente, incluidas cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones.
- 10 Proyecto de programa del 12° período de sesiones del Foro Permanente.
11. Aprobación del informe del Foro Permanente sobre su 11° período de sesiones.

### ¿Cómo participar?

<http://social.un.org/index/indigenouses/Portada/SesionesUNPFII/UndecimaSesion/Comoparticipar.aspx>

Esta edición es gracias a la colaboración de:

FIMI-CADPI